



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 01 NOV 2012

RES. DECECO N° 945.12

Expte. N° 6535/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 326/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interino, a la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. N° 29.208.560, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Estadística I" con extensión a "Estadística II", (Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera), de la Carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Julio de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 01 de Noviembre de 2012, como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. N° 29.208.560, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Estadística I" con extensión a "Estadística II", (Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera), de la Carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO